LAS FUERZAS ALIADAS ESTAN LIBRANDO UNA ENCARNIZADA BATALLA EN EL HISTORICO DESFILADERO DE LAS TERMOPILAS



Año XIV. Santa Fe miércoles 23 de abril de 1941 Nro. 4623.

Lamia y el Puerto de Valos Cayeron ayer en Poder de los Germanos

En el frente albanés el ejército italiano logró apoderarse de la ciudad de Janina, después de recia lucha

INTENSA ACTIVIDAD AEREA ALEMANA

ATENAS, 22. — Se está combatiendo con encarnizamiento en el paso de las Termópilas para contener las columnas nazis blindadas. Los alemanes ocuparon el puerto de Volos y Lamia, progresando hacia el sur. En este momento las tropas nazis mecanizadas se hallan a 170 kilómetros de Atenas.

SON ENORMES LAS BAJAS NAZIS

ATENAS, 22. — Un comunicado de los aliados dice que el repliegue greco-británico se ha realizado por completo, manteniendo la resistencia en forma enérgica. Las bajas de los alemanes son enormes, llegando continuamente nuevas tropas.

BERNA, 22. — Continúa encarnizadamente la gran batalla en el centro de Grecia. Luchando en forma magnífica y valiente, las fuerzas aliadas que comanda el general Papagos, enfrentan a las enormes masas de infantería y de máquinas blindadas que los alemanes lanzan sin cesar contra las líneas de defensa enemigas. Británicos y griegos en un supremo esfuerzo oponen a los invasores una empecinada y recia resistencia, infligiendo a los teutones cuantiosísimas pérdidas. Se informa en Atenas que al sur de Larissa, los alemanes trataron de vadear un río, pero fueron aniquilados por el mortífero y graneado fuego de las ametralladoras aliadas. En varios puntos del frente los alemanes se estrellaron contra las posiciones británicas, siendo barridos. Sin embargo, con su característico desprecio a la vida, el comando de Berlín sin dar tregua al enemigo envía continuamente al frente considerables refuerzos que inmediatamente son lanzados contra los griegos y los imperiales. La presión germana se hace por momentos más terrible. El ejército aliado combate desesperadamente para mantener un frente rígido. Los últimos despachos llegados a la capital helena, aseguran que las líneas anglogriegas se hallan intactas y que en ningún punto los alemanes han logrado quebrarlas. Sin embargo, las noticias alemanas anuncian que la resistencia enemiga ha sido quebrada en el sector este, según confirma oficialmente Berlín, los germanos ocuparon el estratégico puerto de Volos. También se anuncia con carácter oficial en la capital del Reich que los alemanes tomaron Lamia, importante centro de comunicaciones griego. En Berlín se esperan para las próximas 48 horas importantes acontecimientos en Grecia como consecuencia del rápido avance alemán. Mientras tanto, los alemanes también han conquistado a Janina, donde entraron esta madrugada. Simultáneamente, los griegos han rechazado nuevos y furiosos embates italianos en el sector noroeste, causándoles tremendas bajas.

BOMBARDEO A LA ISLA DE CORFU

CORFU, 22. — Importantes formaciones de aviones enemigos llevaron a cabo durante todo el día de ayer, intensos raids contra la isla y la ciudad de Corfú.

Los aparatos enemigos, volando a baja altura, ametrallaron en varias oportunidades a los edificios, pero felizmente no hubo que lamentar más que dos heridos entre la población civil.

ATAQUES DE LA AVIACION NAZI

ATENAS, 22. — El comunicado del Ministerio de Seguridad Pública dado a publicidad en las últimas horas de anoche anuncia que las fuerzas aéreas enemigas llevaron a cabo diversos ataques aéreos contra diferentes localidades griegas.

El comunicado señala que aparatos de bombardeo alemanes bombardearon y ametrallaron la localidad de Agrinion, situada a 20 millas al norte de Missolonghi, registrándose algunas víctimas entre la población civil.

También fueron arrojadas bombas en regiones donde habían buscado refugio las personas evacuadas de Agrinion y Missolonghi, como también en la región del golfo de Eubea.

El comunicado agrega que aparatos alemanes atacaron el puerto de El Pireo, donde lanzaron bombas sin discriminación en la ciudad propiamente dicha. A consecuencia de este ataque, hubo que lamentar varios muertos y heridos entre la población civil, registrándose igualmente daños materiales en los edificios de la población.

Otras escuadrillas de aparatos nazis lanzaron bombas en las regiones de Eleusis y Atica, como también en los suburbios de Atenas. Estos ataques causaron muy pocas víctimas, y los daños materiales han sido insignificantes.

Termina señalando el comunicado que también fué atacada la isla de Creta.

REPLIEGUE EN LA REGION DE TESALIA

NUEVA YORK, 22. — "El comando aliado en Grecia ha ordenado que las tropas británicas y griegas efectúen un nuevo repliegue en la región de Tesalia", anuncia el corresponsal de la Columbia Broadcasting Company en Ankara, el que agrega que los observadores militares están grandemente impresionados por el hecho.

Al mismo tiempo el corresponsal describe cómo las tropas alemanas, después de combatir encarnizadamente en el Monte Olimpo, están tan agotadas que no pueden continuar su marcha.

"En los círculos allegados al eje en la capital turca, no tratan de ocultar que la campaña en Grecia ha resultado ser más difícil de lo que se creyó en un principio, y que tanto las tropas como la máquina bélica alemana encuentran dificultades. Va a continuación un ejemplo de ello: Cuando los tanques alemanes lograron finalmente desalojar a los australianos de la ladera sud del Monte Olimpo, las tripulaciones de dichos tanques quedaron completamente agotadas, pues llevaban luchando tres días seguidos".

EVACUACION DE LOS BRITANICOS

BERLIN, 22. — Oficialmente se anuncia que los británicos están evacuando Grecia.

LINEA DE DEFENSA AL SUR DE LAMIA

LONDRES, 22. — Oficialmente se anuncia que las fuerzas imperiales británicas han ocupado una nueva línea de defensa al sur de Lamia. La poca extensión del frente aumenta considerablemente su capacidad de resistencia.

La nueva línea está situada a 80 kilómetros al sur de Larissa.

BOMBARDEOS EN LOS SUBURBIOS DE ATENAS

ATENAS, 22. — Un comunicado oficial informa que aviones enemigos bombardearon Agrinion, la región del golfo de Eubea, el puerto de El Pireo, las zonas de Eleusis y Atica, los suburbios de Atenas y la isla de Corfú, causando víctimas y perjuicios materiales.

REGRESO A TOKIO EL CANCILLER MATSUOKA

TOKIO, 22. — Llegó de regreso de su viaje a Europa, el ministro de relaciones exteriores del Japón, Sr. Matsuoka.

La Posición del Irak Reviste Interés Vital Para la Seguridad del Imperio de G. Bretaña

LONDRES, 22. — Considérase que el arribo de un fuerte contingente de tropas imperiales a Basora, situada a 480 kilómetros al sudeste de Bagdad, es una medida oportuna para reforzar la posición británica en el Irak, cuyos inmensos yacimientos petrolíferos y cuya vital posición estratégica en el Medio Oriente podrían ser fácil presa de paracaidistas o soldados alemanes llevados por gigantescos transportes aéreos, como ocurrió en Noruega.

El reciente golpe de estado del Irak había suscitado recelos respecto a las simpatías del nuevo gobierno, a pesar de sus reiteradas manifestaciones de que se seguiría cumpliendo fielmente el tratado con Gran Bretaña. Se piensa que el arribo de las fuerzas imperiales tienden a eliminar toda duda o equívoco respecto a la posición del Irak y a dar a Gran Bretaña los medios suficientes para proteger sus intereses vitales, si es necesario, contra un golpe de mano alemán.

El Irak presenta 3 intereses vitales para Gran Bretaña: 1o., produce anualmente cuatro millones de toneladas de petróleo, que es enviado por oleoductos a través del desierto de Siria hasta Haifa y antes a Trípoli (Siria); 2o., si el Irak se inclinara por el eje, dejaría expuesto el flanco meridional de Turquía y podría afectar la actitud de ésta, de Siria y de Transjordania; 3o., la posición estratégica de Irak en la ruta aérea británica a la India y el Golfo Pérsico.

Se espera que la presencia de fuerzas imperiales en el Irak al proteger la frontera sur de Turquía haga más firme la actitud del gobierno de Angora frente al conflicto balcánico y ponga un dique a la realización del ensueño alemán de "Berlín-Bagdad", que data de medio siglo, y que hoy no es imposible con la posesión de grandes transportes aéreos, como los utilizados con eficacia en Noruega.

Los británicos están resueltos a no correr ningún riesgo en el Irak y a insistir en que el gobierno de Bagdad cumpla las obligaciones que le fija el tratado.

El arribo de las fuerzas imperiales puede tener eventualmente otro significado en relación con el frente de Egipto y el norte de Africa. Los británicos podrían fácilmente transportar grandes fuerzas desde el Irak a través del desierto de Siria hasta la frontera de Palestina con Egipto.

Ya antes de la guerra las líneas comerciales de ómnibus recorrían a gran velocidad el desierto comunicando Bagdad con la Palestina, en un trayecto de sólo 900 kilómetros en la línea recta sobre un lecho de arena dura.

Violento Raid Aéreo a Plymouth

Por su parte la aviación inglesa bombardeó el puerto de El Havre

LOS PERJUICIOS

LONDRES, 22. — Plymouth fué objeto en la noche última, de un fuerte ataque aéreo alemán.

Poderosos destacamentos de aviones alemanes, arrojaron sobre la ciudad grandes cantidades de bombas explosivas e incendiarias, provocando muchos incendios y daños de importancia.

Los germanos [illegible] otros puntos del este de Inglaterra pero los raids en esas zonas no adquirieron mayor interés.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 22. — La actividad aérea enemiga de anoche se confinó especialmente al sudoeste de Inglaterra, siendo Plymouth su objetivo principal. El comunicado dice que "el ataque no duró mucho pero lo que se infligieron cierto número de incendios, algunos de estos grandes. La situación fué controlada por los bomberos antes del amanecer y las noticias indican que, aunque el raid fué severo, las víctimas y los daños no son tantos como en el ataque anterior a esta zona. También arrojaron bombas sobre uno o dos de otros distritos, especialmente en East Anglia, causando pocos daños pero algunas víctimas, entre éstas varios muertos.

Durante la noche un bombardero alemán de cuatro motores fué destruído por un caza de la R. F. A., que patrullaba sobre un aeródromo en el norte de Francia. El bombardero se deshizo en el aire y sus trozos se incrustaron en un ala del avión británico, mientras otros provocaban agujeros en su parabrisas y fuselaje.

AVIONES INGLESES ATACARON LOS MUELLES DE EL HAVRE

LONDRES, 22. — Un comunicado del Ministerio del Aire emitido esta tarde, luego de describir los encuentros habidos entre cazas patrulleros de las R.F.A. y aviones enemigos, en el día de ayer, durante los cuales fué destruído un caza enemigo no regresando otro británico, y la destrucción del bombardero alemán de anoche cuando iba a aterrizar en un aeródromo del norte de Francia, añade: "Al oscurecer de ayer, un avión del comando de la costa atacó los muelles de El Havre, viéndose explotar sus bombas entre los edificios del puerto. Otros aparatos lo acompañaron, y ninguno de ellos se perdió en estas operaciones".

GRAVES PERJUICIOS EN LOS DIQUES

LONDRES, 22. — La R.F.A. consumó un violento bombardeo contra el puerto de El Havre, siendo fuertemente castigados los diques de esa base de submarinos alemanes. Los pilotos atacantes informaron al comando aéreo que sus bombas alcanzaron los blancos prefijados, sobre los cuales se notaron violentas explosiones e incendios.

Otros puertos del canal y del Atlántico en territorio ocupado también fueron atacados durante anoche por la aviación británica.

Firmaráse en Breve el Acuerdo entre EE. UU. y el Gbno. de Ch. King

WASHINGTON, 22. — Como una indicación de la firme actitud del gobierno de Estados Unidos de ayudar a China, el secretario del Tesoro de la Unión, declaró hoy que, dentro de pocos días sería firmado el acuerdo entre el tesoro norteamericano y el gobierno chino de Chang Kai Chek.

Resultaron Trece Mineros Muertos en una Explosión

VALENCIA, 22. — Se produjo una explosión de gas en la mina de Barruel, cerca de Valencia. 13 mineros resultaron muertos y otros heridos.

Desvastador Ataque Aeronaval Británico al Puerto de Trípoli

Varios Buques Mercantes y un Destructor Italiano Habrían Sido Averiados

Créese asimismo que el cuartel general de la armada italiana, almacenes militares y la usina eléctrica han quedado semidestruidos

LONDRES, 22. — Un terrible y formidable bombardeo contra Trípoli llevó la flota británica del Mediterráneo. El Almirantazgo comunicó que unidades pesadas y livianas de la marina Real sometieron a un duro bombardeo a la capital de Libia. Aunque por el momento no se disponen de más detalles, informaciones preliminares aseguran que el ataque naval inglés alcanzó considerable éxito. Se notaron en Trípoli tremendos incendios, informándose que los daños materiales causados fueron ingentes.

LONDRES, 22. — El Almirantazgo dió a conocer detalles acerca del bombardeo naval de Trípoli.

Anuncia que fueron alcanzados 8 barcos transporte o abastecimiento y un destructor, el cuartel general de la armada italiana, la usina eléctrica y almacenes militares.

PARTE OFICIAL DEL ALMIRANTAZGO

LONDRES, 22. — El efectivo empleo, por parte de Gran Bretaña, de su poder en el mar, fué nuevamente demostrado ayer en la campaña del norte de Africa, durante la cual, las fuerzas de mar, aire y tierra del imperio cooperaron continuamente. Un comunicado del Almirantazgo, emitido antes del mediodía de hoy declara: "Un fuerte bombardeo del puerto de Trípoli fué realizado por nuestras fuerzas navales en el amanecer de ayer. La fuerza de bombardeo consistía en unidades pesadas y ligeras. No se disponen, todavía, de nuevos detalles".

La vulnerabilidad de la comunicación enemiga con sus fuerzas avanzadas en Libia ha sido frecuentemente demostrada en las últimas semanas. Aparte de la cantidad, necesariamente limitada, los suministros por aire de alimentos, agua y petróleo, como también los refuerzos de personal, deben ser traídos a través del Mediterráneo y llevados a través del desierto por un camino que, casi continuamente corre cerca de la costa y dentro del radio de acción de los cañones de las naves británicas.

Desde las sensacionales victorias logradas en los dos primeros meses del año actual como resultado de las cuales fueron capturados 180.000 hombres de las fuerzas italianas, con su equipo completo, o puestos fuera de acción la Marina y la fuerza aérea estuvieron en constante acción. El aniquilamiento del convoy y su escolta, que se dirigían a Trípoli la semana pasada, fué un serio golpe para el enemigo. La destrucción, más reciente, de un buque estanque por un submarino frente a Trípoli fué otro ejemplo de la constante vigilancia que la Marina Británica ejerce en esta línea vital de suministro. Las tentativas de usar Benghazi como puerto han sido frustradas desde ese entonces por los bombardeos de la Real Fuerza Aérea y las fuerzas británicas de tierra obtuvieron una valiosa ayuda de los cañones navales en sus exitosos encuentros con las fuerzas enemigas en la Libia occidental. Los detalles de este último castigo dado por la Marina a Trípoli, que es de suprema importancia para el enemigo y sus suministros, se esperan con mucho interés. El terrible daño infligido por al flota en su último ataque a Génova es recordado y se cree probable que las instalaciones del puerto de Trípoli hayan sufrido en forma severa.

ENTREVISTA DE DARLAN Y O. ABERTZ

ZURICH, 22. — El almirante Jean Darlan, vicepresidente del Consejo y ministro de Marina, partirá en breve para París, a fin de conferenciar con el representante personal del señor Adolfo Hitler, señor Otto Abetz.

Según despachos de la prensa procedentes de Vichy, el señor Abetz regresó últimamente de Alemania con instrucciones muy importantes del jefe del Estado alemán, las cuales "podrían conducir, tarde o temprano, a mejorar sensiblemente las relaciones franco alemanas".

El Senado Aprobó los Diplomas de los Sres. Oddone y G. Civit

BUENOS AIRES, 22. — En la sesión que celebró hoy la Cámara de Senadores, después de leerse los dictámenes respectivos, fueron aprobados los diplomas de los representantes por Córdoba y Mendoza, señores Oddone y Guevara Civit, respectivamente.

Los Japoneses Entraron en la Ciudad de F.Chow

TOKIO, 22. — Oficialmente se informó que las fuerzas navales y militares del Japón, entraron en Foo Chow, capital de la provincia de Fu Kien.

Con estas operaciones culmina la campaña que se inició el día 15 de Enero último, al efectuarse desembarcos de tropas por sorpresa en ambas márgenes del río Min.

Las fuerzas Nazifascistas han Iniciado la Marcha en Dirección a Sidi Barrani

Las tropas del "eje" han recibido nuevos refuerzos de columnas motorizadas, prosiguiendo el avance

EL CAIRO, 22. — Se reanudó la lucha en el Africa del Norte, al emprender las columnas motorizadas alemanas la marcha hacia el desierto de Egipto para llegar a Sidi Barrani.

Las operaciones tienen lugar entre Sollum y Sidi Barrani. Los británicos están conteniendo a los nazis.

AVANCE GERMANO AL OESTE DE SOLLUM

BERNA, 22. — Las patrullas alemanas que operan en Libia, avanzaron ayer al Este de Sollum, informa la agencia oficial alemana en un despacho de Berlín.

Agrega la citada agencia que las operaciones se desarrollaron inmediatamente después de haber sido rechazados los ataques de los británicos, lanzados el domingo todo el día, en la zona de Sollum.

PERDIDAS DE LOS TOTALITARIOS

EL CAIRO, 22. — En los sectores de Sollum y Tobruk se registraron recias acciones locales de patrullas. Fueron rechazados ataques de las fuerzas totalitarias que sufrieron pérdidas muy grandes. Se reciben noticias satisfactorias sobre el inexorable avance imperial británico en Africa Oriental hacia los últimos reductos italianos.

ATAQUES DE LA AVIACION BRITANICA

EL CAIRO, 22. — La aviación británica llevó nuevos y recios ataques contra columnas acorazadas, concentraciones de tropas y bases enemigas, a lo largo de la costa Cirenaica, causando tremendos daños.

EN EL PUERTO DE BARDIA

LONDRES, 22. — En los círculos militares londinenses se expresa que no se tienen noticias sobre un desembarco intentado por fuerzas británicas cerca de Bardia, como afirma el comunicado italiano de ayer.

CAPTURA DE PRISIONEROS ITALIANOS EN ABISINIA

EL CAIRO, 22. — Tropas imperiales británicas capturaron ayer al sur de Dessie, en Abisinia, 250 prisioneros italianos.

La guarnición enemiga de Sa[illegible] compuesta por 200 hombres se rindió.

CAPTURA DE SOLDADOS ITALIANOS

TOBRUK, 22. — Las unidades mecanizadas alemanas e italianas que desde hace ocho días están atacando la fortaleza de Tobruk, cambiaron ayer por la tarde la dirección de sus ataques desde el sector situado al oeste de la carretera de El Adem, al sector occidental situado entre la carretera de Tobruk a Derna y el mar.

Unos 250 soldados de infantería en su mayor parte italianos reforzados por algunos alemanes, se abrieron paso a través de las defensas del perímetro exterior, pero dejaron 200 muertos y unos 30 prisioneros, retirándose en su mayor parte heridos.

Las tropas italianas y alemanas parecen estar concentrándose en la meseta que domina el vertiginoso [illegible] situado entre la carretera de Tobruk a Derna y el mar, y la artillería británica ha estado bombardeando esas concentraciones durante varias horas, pudiéndose escuchar el eco de los cañonazos en los barrancos que atraviesan el perímetro semicircular de las defensas exteriores de la plaza.

Una patrulla de australianos capturó a 72 italianos antes de haber iniciado éstos su ataque, y un capitán de estado mayor dijo: "El fuego de la artillería británica parecía haber quebrado su espíritu y muchos de ellos llegaban llorando y mostraban su júbilo al haber sido capturados".

El sector de la carretera Tobruk-Derna está defendido por tropas australianas, que ya han cambiado la táctica defensiva por una ofensiva y han rechazado a los italianos y alemanes de la parte más elevada de la meseta desde donde dominaban las posiciones australianas y británicas.

La línea semicircular de defensa de Tobruk que los italianos habían convertido en algo inexpugnable, ha sido reformada ahora y está erizada de piezas de artillería, tanques, vehículos blindados, ametralladoras, cañones "Bren", cañones antitanques y baterías antiaéreas.

En Yugoslavia Resisten Aún 350.000 Soldados

VICHY, 22. — En Yugoeslavia resisten todavía cinco ejércitos, con un total de 350.000 hombres.

Las fuerzas yugoeslavas, perfectamente equipadas, se han negado a rendirse y han ocupado posiciones estratégicas, especialmente en las zonas montañosas.

Mr. Willkie y Mr. Duff Cooper



Las dos personalidades norteamericana e inglesa cambiando impresiones sobre la situación europea, durante la visita que el excandidato a Presidente de Estados Unidos hizo a Gran Bretaña.

Se Acusa al General Kossitch de la Derrota de Yugoslavia

ESTAMBUL, 22. — Oficiales servios revelaron que el general Simovith hace responsable de la derrota sufrida por las fuerzas armadas de su país al general Kossitch, jefe del estado mayor del ejército yugoeslavo, a quien acusa de traidor a la patria.

Añaden que regimientos enteros fueron entregados a los alemanes por oficiales croatas. Asimismo informan que el señor Matchek dirigente croata y vicepresidente del consejo de ministros yugoeslavo fué asesinado por miembros de la organización fascista "Frankovci", en unión de su guardia personal, arguyendo éste deseaba eliminar al general Kvaternik, actual ministro de guerra del estado croata independiente.

Los oficiales servios declararon también que los alemanes están haciendo preparativos para constituir en Belgrado un gobierno provisional servio bajo la presidencia del general Kalafatovic.

Canadá Participará También en la Defensa de Groenlandia

OTTAWA, 22. — El primer ministro, Mr. Mackenzie King, declaró en una conferencia de prensa que el Canadá posiblemente participará en la defensa de Groenlandia, como ya lo hace en el caso de Islandia.

Mr. King dijo que el gobierno canadiense estuvo siempre perfectamente informado de las decisiones y medidas que culminaron con el acuerdo para el establecimiento de bases norteamericanas en Groenlandia, concluído por el gobierno de Wáshington y el ministro dinamarqués en la Unión, Sr. Henrik de Kaufmann. "En realidad —añadió— hemos mantenido la atención fija en Groenlandia desde el comienzo de la guerra".

Señaló además que la protección de esa zona por parte de Estados Unidos, no es sino una medida de seguridad contra cualquier tentativa de conquista por parte de algunas potencias totalitarias que piensan posesionarse de esa isla para establecer bases [illegible].

Importante Sentencia en un Proceso de Uxoricidio

Fué dictada en un recurso de apelación por la Sala en lo Civil y Comercial

TEXTO DE LA SENTENCIA

La Sala en lo Civil y Criminal que componen el tribunal que ha intervenido el recurso de apelación interpuesto contra la sentencia del señor Juez del Crimen de la 2a. Nominación, dictada en el proceso seguido a Lorenzo Bruno, vecino de Piamonte, departamento San Martín, por la cual lo condena por los delitos de homicidio y uxoricidio en estado de emoción violenta a la pena de diez años de prisión, accesorias legales y costas, Sala integrada por los magistrados doctores José B. Parma, Salvador M. Dana Montaño y José M. Barrios, ha resuelto revocar dicha sentencia apelada, absolviendo de culpa y cargo al procesado, ordenándose su inmediata libertad.

La defensa del procesado ha estado a cargo del conocido abogado doctor Tarquino Arzeno.

Por la importancia del detenido estudio realizado en torno a tal asunto, por los fundamentos doctrinarios que lo substancian y otras razones de carácter jurídico que se ponen de manifiesto, damos a continuación el texto íntegro de la sentencia:

LAS DOS ETAPAS DEL PROCESO

LA SEGUNDA CUESTION

EL CONCEPTO DE "LA LEY"

LA EMOCION VIOLENTA

LA INDAGATORIA DEL PROCESADO

Las causas constitucionales para la emoción intensa se hallan pues llenadas; veamos ahora si la indagatoria del procesado pudieran ser una demostración contraria a la afirmación pericial.

LA TERCERA CUESTION

LA REVOCATORIA

Santa Fe, Abril veintidós de mil novecientos cuarenta y uno. Y VISTOS: Por los fundamentos del precedente acuerdo, la Sala en lo Criminal del Superior Tribunal de Justicia, resuelve: Revocar la sentencia apelada, absolviendo de culpa y cargo al procesado Lorenzo Bruno por los delitos de homicidio y uxoricidio que se le imputa, ordenándose su inmediata libertad.

Háganse saber, insertíbase y bajen.

UNA NUEVA FAZ DE LA PRESENTE GUERRA





La batalla del Atlántico, nueva faz de la presente guerra, se ha iniciado. Inglaterra se dispone a utilizar en élla el máximo de su extraordinario poderío naval, a fin de asegurarse la normal percepción de los materiales que la reciente ley estadounidense de ayuda, le facilitará en arriendo o préstamo. La foto número 1, nos muestra tres poderosos submarinos británicos, entre ellos el "Thudenrbolt" que fuera famoso con el nombre de "Thetis", cuando se hundió con toda su tripulación en circunstancia en que rcallzaba su primera prueba de navegación, que en esta nota, aparece en último término, a la derecha. Convenientemente reparado en los astilleros británicos y cambiado su nombre por el actual de "Thunderbolt", ha conquistado ya para la marina Real resonantes triunfos, al hundir en aguas del mar del Norte varias unidades enemigas. 2) Las unidades que serán destinadas al Atlántico Norte, están equipadas en su mayoría, con varios grupos de lanzo-torpedos triples, con lo que se espera poner en breve término a las correrías de los sumergibles y unidades de superficie germanas que actúan en esas aguas. 3) Rápidos destructores como el que aparece en esta foto, formarán la gran flota destinada a eliminar de las aguas atlánticas la amenaza contra la navegación aliada. 4) Y mientras llega el momento de la lucha, los marinos británicos, bravos y endurecidos lobos de mar, elevan sus preces al Altísimo y confían en que la Divina Providencia guíe sus pasos en la tenebrosa tormenta que agita a la Humanidad.

Le Fué Aceptada la Renuncia al Presidente del Patronato de Menores Señor A. Bello

Le fué encargada, interinamente al vocal de ese organismo R. P. A. Durán

LOS VOCALES FUERON CONFIRMADOS

El Poder Ejecutivo dió a conocer ayer un decreto por el cual se acepta la renuncia presentada por el señor Alfredo Bello como presidente de la Junta Central del Patronato de Menores de la Provincia.

Por el aludido decreto se le dan las gracias por los servicios prestados en el cargo que declina.

LOS VOCALES DEL P. DE MENORES

También se dió a conocer un decreto del Poder Ejecutivo por el cual se rechazan las renuncias presentadas por los vocales de la Junta Central del Patronato de Menores señores Alfonso Durán, Dr. Alberto Baranda, Prof. Julia Fernández Hutter y señora Tránsito Ricardone de Tellería.

R. P. ALFONSO DURAN

Por el mismo decreto se dió a conocer una resolución encargando de la Presidencia del Patronato al R. P. Alfonso Durán, hasta tanto se provea el cargo.

DIRECTORIO DE PARQUES DE LA CIUDAD DE SANTA FE (Ley 2466)

LLAMADO A LICITACION PUBLICA

PARA: la construcción de las obras de la Avenida Costanera y Balneario en Guadalupe, de Santa Fe.

APERTURA: El día 10 de Mayo de 1941 a las 10 horas en el despacho de la Presidencia de la Dirección de Obras Públicas de Santa Fe.

DOCUMENTACION: En el Departamento de Arquitectura, Sección Parques (Casa de Gobierno).

ATILIO GIAVEDONI
Ministro de Hacienda y Obras Públicas

101762 Alt. v. 19-5-41.

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DE SANTA FE

LLAMADO A LICITACION PUBLICA

PARA: la construcción del camino de Diego de Alvear a Firmat; 1er. tramo: Diego de Alvear a María Teresa (Km. 0 - Km. 56); y 2o. tramo: María Teresa a Kilómetro 119,907 (Km. 56 - Km. 119,907)

PRESUPUESTO OFICIAL: 1er. tramo: Diego de Alvear - María Teresa: $ 269.188,84 m/n. 2o. tramo: María Teresa - Kilómetro 119,907: $ 327.451,40 moneda nacional.

APERTURA: El día 8 de Mayo de 1941 a las 11 horas en el Despacho de la Presidencia.

DOCUMENTACION: En la Sección Proyectos, Construcciones y Ayuda Federal (Casa de Gobierno).

NOTA: Los proponentes podrán presentar precios por los dos tramos en conjunto, y con la condición indispensable de efectuar ofertas a la vez por cada tramo separado.

CESAR L. RAMELLA
Secretario

101544 Jun. 19-4. Alt. v. 9-5-41.

La Situación de la Campaña por Efectos de las Lluvias

Son considerables los perjuicios que se señalan en varios puntos de la provincia

Se han recibido anoche nuevas informaciones que se relacionan con la situación en general creada en la campaña por las grandes y copiosas lluvias de los últimos días. Aparte de lo que ya teníamos informado, debemos agregar que las vías de comunicaciones están en completo mal estado, aún aquellas que en épocas normales no ofrecen dificultades de ninguna clase para el tránsito de vehículos. Los caminos no pavimentados, están en condiciones por demás deplorables, especialmente los de los departamentos Vera, General Obligado, San Javier y Garay, en los cuales será también necesario realizar obras de mejoramiento apenas el tiempo lo permita y bajen las aguas.

LOS PERJUICIOS CAUSADOS

Aparte de los perjuicios que han originado las lluvias al cortar caminos, arrancar terraplenes, interrumpir servicios de mensajerías y trenes, cabe señalar que en muchas partes la cosecha ha sufrido grandes daños, muy especialmente en el departamento General Obligado ya que en muchos distritos la mayoría de plantaciones de girasol y maíz están bajo las aguas y las viviendas de los colonos cubiertas también por las aguas. Y lo mismo en otras zonas.

NUEVOS SERVICIOS INTERRUMPIDOS

En la Superintendencia de los Ferrocarriles del Estado de esta ciudad donde conversamos con el señor Iechausp[illegible], se nos informó que la creciente en el Norte de la Provincia es impetuosa.

La red férrea de los nombrados Ferrocarriles tenía anoche 20 centímetros de agua en el tramo comprendido entre Cacique Ariacaiquin. En vista de esto se creyó prudente interrumpir el tráfico de trenes a la nombrada localidad y San Javier, esto es, que el tren no llegó a esta última como ocurrió ayer que salió el tren de esta Capital a la hora de costumbre pero llegó solamente hasta la primera de las Estaciones nombradas.

Las correntadas provenientes del desbordamiento del Saladillo Dulce que, como se sabe, recibe las aguas de El Toba. Se nos agregó que el terraplén en jurisdicción de Cacique Araicaquin todavía no ha sido cortado, pero corre peligro de serlo si las correntadas continúan. Los Ferrocarriles del Estado han dictado todas las medidas posibles, pero nada se ha podido hacer aún para el restablecimiento de esa comunicación. Hoy es posible que se produzcan novedades.

CRECE CON FUERZA EL PARANA

Ateniéndonos a las informaciones que hemos obtenido, el río Paraná está creciendo con fuerza en la zona Norte. Ello constituye una seria amenaza para el departamento General Obligado más que todo para la ciudad de Reconquista donde ya hay viviendas inundadas. Si continúa la lluvia, la situación será más grave no solo en la indicada zona sino que se puede extender a otras regiones del Norte.

SE HABILITA UN TREN

Tal cual lo hemos adelantado en la edición anteriores, desde el día de la fecha miércoles, el Ferrocarril Santa Fe hará correr un tren utilizando el Ferrocarril Económico. Por ese medio será posible las comunicaciones entre Reconquista, Villa Ocampo y Villa Ana. La Jefatura de Correos de esta ciudad ha adoptado las medidas que corresponden a los fines de mandar correspondencia.

El temporal reinante reagrava cada vez más la Situación Creada por las Grandes Lluvias

Cuando se creía que el tiempo ya se había normalizado, que dentro de poco se podían iniciar los trabajos para habilitar nuevamente las vías de comunicaciones en los departamentos Vera, General Obligado, la costa, y restablecer los servicios de trenes, de nuevo se ha desatado el temporal. Las lluvias han agravado la conocida situación.

EN ESTA CIUDAD

La cantidad de agua caída en nuestra ciudad, ha sido lo suficiente para dejar, una vez más, en evidencia el atraso en que estamos en lo que se refiere a los barrios. Sin calles, la mayoría de ellas estaban ayer intransitables [illegible] faltaran aquellas con zanjas donde más de un vehículo quedó empantanado. La temperatura descendió bruscamente, dejando sentir el frío, soplando viento.

Puede decirse que, como una consecuencia del mal tiempo, todas las empresas se dedican al transporte de pasajeros en el barrio urbano trabajaron más que de costumbre. Se vieron tranvías y ómnibus completamente llenos de pasajeros.

EL SERVICIO DE OMNIBUS

Desde primera hora de la mañana las distintas empresas que realizan el servicio desde nuestra ciudad a localidades, sobre caminos de de tierra, se informaron acerca del estado de los mismos para resolver la salida o nó de los coches.

Salieron los que hacen el recorrido para San Martín, pero llegando solo hasta la localidad de San Martín de las Escobas, para Alejandra, San José del Rincón, San Justo y el que va al departamento San Cristóbal, llegando solamente hasta Ceres.

No salieron los que van a Soledad, Sastre y Sarmiento. De haber salido no llegarían a destino por el mal estado de los caminos.

DATOS DE LLUVIAS

Los datos de la lluvia caída desde las 8 horas del día 21 del corriente a igual hora del de ayer son los siguientes:

Del Correo: Se nos informó que llovió en Tostado 5 milímetros; Saladero Cabal 10; San Javier 25; Cayastá 21 y Escalada 28.

Del Central Norte: Llovió en Santa Fe 6; Guadalupe 1; Arocena 2; Vera Mujica 2; San Justo 2; R. del Quebracho 2; Villa Saralegui 1; María Eugenia 4; Lucila 2; San Cristóbal 1; La Cabral 3; Huanqueros 2; Las Avispas 3; Nueva Italia 1; Esteban Rams 2; Campo Garay 1; Logroño 8; Independencia 3; Tostado 4; Bandera 2; Averías 2; Cañaditas 3; Añatuya 2; Melero 4; T. Pineo 8; Suncho Corral 7; Hussar 2; La Cañada 6; Clodomira 6; Patkin 18; Ñanduhay 12; Cacique Ariacaiquin 20; San Javier 1 4; Naśalo 6; Tobar 2; Vilela 3; Quimilí 1; General Capdevilla 1; General Pinedo 1; Charata 1; P. del Cielo 5; Aerolito 1; Albuampa 1; Tintina 2; A. Livarona 4; G. Gallo 3; Bandera 1; Kilómetro 371, 10; Iturralde 4; Kilómetros 442, [illegible] 462, 3; 537, 4; Juberbirkler 1; Simbolar 6; Los Naranjos 2; La Banda 2; Santiago del Estero 3; Weisburd 5; Las Tinajas 3; Casablanca 2; Seeber 2; Colagaita 1; Altos de Chipión 2; Hasenkamp 24; Las Garzas 22; Bovril 16; I de Luna 21; C. Bernardi 55; El Cimarrón 46; Federal 65; La Calandria 10; Los Conquistadores 10; Colodrero 10; Madariaga 12; C. Cuati 4; Vizcaya 78; La Querencia 36; El Redomón 23; Los Churrucas 36; La Criolla 28; A. Magnasco 40; Concordia 27; Sarai 4; La Esmeralda 1; San Víctor 4; El Gaucho 20; San Gustavo 85; La Paz 6 y Estacas 31.

Datos del F. C. Central Argentino. — Lluvias caídas desde el día 21 hasta las 8 horas día 22 de Abril: Argentina 6; Malbran 7; Pinto 2; Icaño 3; Colonia Dora 2; Herrera 3; Lugones 1; García 2; Taboada 3; Fernández 6; Forres 8; Beltrán 4; Vilmer 4; La Banda 2; San Ramón 4; Chaupi Pozo 4; Ardiles 2; Grimalla 4; El Charco; Tacañas 4; Agua Dulce 4; Cevil Pozo 8; Tucumán 18; Méndez 1; Tarnea Pampa 2; Hurruyacú 12; Robles 7; Brea Pozo 2; Atamisqui 7; Medellín 10; Las Palmeras 2; Moniguotes 2; Ceres 2; Arena 2; Garibaldi 2; San Francisco; Porteña 2; Suardi 3; Cañada de Gómez 1; Marcos Juárez 4; Leones 14; San Marcos 2; Bell Ville 5; Morrison 4; Ballesteros 6; San Ricardo 1; Las Rosas 4; El Trébol 3; Iturraspe 2; María Susana 1; Piamonte 1; Landeta 1; Las Varillas 1; Noetinger 1; Cintra 2; Alto Alegre 4; Esmeraldita 1; San José 3; Arteaga 2; Cruz Alta 5; Los Surgentes 4; Inriville 3; Monte Buey 3; Justiniano Posse 5; Ordóñez 4; Idiazábal 3; Pasco 1; Chilibis 2; Villada 2; Firmat 2; Los Quirquinchos 3; Bernbevú 4; Corral de Bustos 3; Monte Maíz 2; Laborde 2; Pascanas 2; San Urbano 3; Elortondo 4; Venado Tuerto 2; Alejo Ledesma 3; San Severo 2; Olmos 5; La Chispa 3; Almafuerte 4; Berrotarán 2; Río Cuarto 2; Elena 5; Cor[illegible] 2; Espinillo 2; Benzolta 5; Bernardo 2; Dalmacio Vélez 3; Cabrera 5; Alejandro 3; San Ambrosio 3; Gigena 3; Ucacha 2; Las Perdices 2; Villa María 2; James Craik 3; Olivo 2; Pilar 4; Río Segundo 4; Córdoba 5; Rafael García 1; Despeñaderos 2; El Arañado 1; Calchín 4; Villa del Rosario 2; Colazo 3; Alta Gracia 1; Lozada 2; La Calera 4; Malagueño 2; B. Rosales 5; Obispo Trejo 2; La Posta 2; Sebastián Elcano 2; Alfonso 1; Laborde[illegible] 1; Juncal 1; Hughes 1; Santa Emilia 2; Rojas 2; Rafael Obligado 3; Junín 1.

Información Legislativa

Próxima sesión del Senado

El viernes próximo deberá realizar sesión la Cámara de Senadores para considerar diversos asuntos, algunos de ellos de importancia.

En lo que respecta a las secretarías, como se sabe, habiéndosele devuelto la renuncia presentada por el señor Ricardo Fanes Cullen, lo que quiere decir que se le ha confirmado en el cargo, solo queda por llenar la que está vacante por la renuncia del señor Juan Zocchi.

LA CAMARA DE DIPUTADOS

También el viernes próximo realizará reunión la Cámara de Diputados que preside el doctor Leoncio Gianello. No se conocen despachos de comisiones, pero es posible que para ese día se produzcan novedades.

REUNION DE LOS BLOQUES

Antes de ser realizadas las sesiones de las dos Cámaras realizarán reuniones los bloques de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional) y Unión Cívica Radical de Santa Fe. Este último, según las informaciones deberá considerar la renuncia presentada de su banca por el diputado doctor José Marini conjuntamente de todos los cargos que hasta ahora ha desempeñado dentro de dicho organismo político.

SE REUNIO EL CONSEJO DE INGENIEROS

Bajo la presidencia de su titular Ing. Celestino Mounier, se reunió ayer el Consejo de Ingenieros, que luego de deliberar largamente se trató sobre [illegible] Profesional, reglamentación de la profesión y declaración de principios sobre el alcance de los títulos que otorgan las universidades del país. Finalmente se resolvió volver a reunirse el día 6 de mayo próximo.

Casa de Gobierno

Mucha actividad se registró ayer en la Casa de Gobierno. El gobernador de la provincia Dr. Joaquín Argonz asistió como de costumbre temprano a su despacho y luego de considerar diversos asuntos de urgencia y firmar expedientes y resoluciones, concedió audiencias a las siguientes personas: Una delegación del Ateneo Universitario de Rosario, integrada por los señores Dr. Armando Dr. Alberto Grocco, Jesús González y Ricardo Muñoz; señor Hugo Freyre, Intendente Municipal de La Capital; Norberto Galián, Jefe de Correos y Telégrafos; Intendente Fidel López y señor Delfor Contreras, Rector y secretario del Colegio Nacional; don Juan Zeballos, Jefe de Policía de La Capital; señor [illegible] Didier, Jefe de Policía de [illegible] con el secretario señor [illegible]; Dr. Víctor [illegible], Fiscal de Estado; Dr. Francisco Zaldívar, Juez de Instrucción de Vera; señores [illegible]; [illegible] Director de la Cárcel de Coronda; Mayor Alberto [illegible], Jefe del Cuerpo de Guardia Cárceles; [illegible] Tesorero del Consejo de Educación; Alfredo [illegible] secretario de la Vivienda Popular; [illegible] Jefe del Registro Civil de Rosario; Ernesto Lazaye, Inspector de [illegible]; Dr. Salvador Dana, Montaña, comarista; José Bernardi, Jefe de Policía de San Cristóbal; [illegible] Ramella, secretario de Obras Públicas; Carlos Landi, Jefe de Policía de Vera; una delegación de Arebal y Alvarez, integrada por los señores José Bernardi, Carlos Falco, Juan Sánchez y Eduardo Bernardi.

EN LOS MINISTERIOS

También concurrieron temprano a sus despachos los Ministros de Hacienda y Obras Públicas señor Romeo de los Santos Díaz, de Gobierno Dr. Lorenzo de la Torre y de Instrucción Pública doctor Abelardo Irigoyen Freyre quienes concedieron numerosas audiencias.

TRIBUNALES

ASUNTOS CRIMINALES

La Sala en lo Criminal por la Secretaría Garibay dictó estas resoluciones:

Se confirmó el auto de sobreseimiento en el sumario a Conrado, Gregorio Aguilar y Santos Herrera, violación.

—En la apelación contra el auto que no hace lugar a la excarcelación solicitada por Camilo Pizarro, procesado por hurto de ganado, se confirmó.

AUTOS Y RESOLUCIONES

El Juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación Dr. Viñas Balaguera Secretaría Pasqui Méndez dictó estas Resoluciones:

En el juicio José Spara contra E. U. cobro de pesos, se confirma la setencia apelada, con costas.

—En el sucesorio de Francisco Notta y Ana Chiosso de Notta, se amplia el auto de declaratoria de herederos dictado en autos excluyendo a Bartolo Carello por haber fallecido.

—En el juicio Luján Leguizamón contra J. J. B., cobro de pesos, se declara bien denegado el recurso de apelación recurrido.

SECRETARIA BORDES CRESPO

En la sumaria información Eustaquio Ramírez para inspección, se aprobó.

—En la sumaria Habali Alberto Enrique se admite la prueba ofrecida.

JUICIOS SUCESORIOS

El Juez en lo Civil y Comercial 1a. Nominación Doctor Sutter Secretaría de la Peña, estas resoluciones:

—En el sucesorio Cipriano Hernández, se nombró administradora a Teófila Romano Montenegro, con facultades de ley.

—En el sucesorio Ana J. de Ritvo se declara único heredero a Abraham Ritvo.

—En el sucesorio de Luis Repino se declara herederos su esposa Ema Sala de Repino y sus hijos Juan, Emilio, Luis María, Bartolo, Emma, Enrique, Antonio y Armando José Repino.

—En el sucesorio Bautista Regis, se ordenó la inscripción del dominio.

SECRETARIA ESQUIVEL

—En el juicio Juan Orsi e hijos Ltda. contra P. y Cía. ejecución de prenda agraria se ordenó llevar adelante la ejecución con costas. Son $ 160 honorarios del doctor Rovere y Procurador Liendo Paz, en la proporción de ley.

—En su sucesorio Víctor o Victorio Stpffer, se ordenó la inscripción del dominio.

—En los autos Samuel Francisco Lager, venia se concede en la forma solicitada.

—En los autos Ernesto Marcelino Conoleto se hizo lugar a la cesación de la incapacidad del mismo.

PROCESOS FALLADOS

El juez del Crimen Secretaría Puig dictó estas sentencias:

—En el proceso contra Ramón Cáceres o Juárez, por hurto simple y calificado, se le condena a quince meses de prisión.

—En la causa contra Mario Andrés Martínez por hurto calificado se le condena a tres años de prisión.

SECRETARIA CORTE

En el proceso contra Eduardo de los Santos, por defraudación, se le condena a tres meses de prisión.

—En el proceso a Candelario Altamirano y Apolonio Vallejos, abuso de arma y lesiones leves se les condena a un año y seis meses de prisión, respectivamente que se deja en suspenso.

—En el proceso contra Maximiliano Janeley, por defraudación, se le condena a seis meses de prisión que se deja en suspenso.

—En la causa contra Francisco Benjamín López, por defraudación, se le condena a un año de prisión que se deja en suspenso.

JUSTICIA CORRECCIONAL

El juez en lo Correccional, Secretaría Moscoso dictó resolución en el sumario contra Héctor Santiago Beristain por el delito de homicidio por imprudencia en accidente de tránsito. Lo absuelve de culpa y cargo con costas al querellante.

Este sumario se inició por el accidente ocurrido a las 21 horas del día 14 de Enero pasado, en la carretera pavimentada en jurisdicción de Sauce Viejo del que resultó muerto Angel Leonor Panes.

La Dirección de Obras Públicas Dió un Comunicado Sobre las Condiciones de los Caminos en el Norte

El cumplimiento de una Ordenanza en los Cines

Está en vigencia una ordenanza que prohibe el uso de sombreros, de parte de damas y señoritas en las salas de los cinematógrafos. Poco hace las autoridades Municipales recibieron quejas según las cuales no se cumple en la forma que corresponde. Por ello se realizaron averiguaciones, y se comprobó que ello era exacto. De allí que, en el día de ayer, la Inspección General de la Municipalidad ha dirigido una circular a cada empresario, solicitando, de cada uno, que adopte la medida que corresponda para que se cumpla. Se hace la advertencia de que el Departamento Ejecutivo Municipal está dispuesto a hacer cumplir todas las ordenanzas, aplicándose las sanciones que las mismas establecen para aquellos que no lo hagan. Para esto último se han de impartir las instrucciones a todo el personal que tiene a su cargo el control y vigilancia en el sentido de que deben exigir el cumplimiento, dando cuenta a la superioridad de toda infracción que comprueben. Se cree que con ello se logrará lo que se desea que, demás está señalarlo, es lo que corresponde.

En el caso de las salas de espectáculos públicos las autoridades no dudan de que, con la circular de que informamos será más que suficiente sin necesidad de que tengan que insistir sobre ello ya que esa ordenanza es conocida, y, no fué resistida en ningún momento.

Comunicaciones con Reconquista, Romang y Colonia Alejandra

Se encuentran cortados en dos partes los caminos de comunicación entre estas poblaciones

La Dirección de Obras Públicas de la Provincia ha dado a conocer en un informe el estado en que se encuentran los caminos después de las últimas precipitaciones pluviales que han alcanzado en este mes cifras alarmantes. Dice en su informe el citado organismo.

Tramo Reconquista-Berna. — Se transita fácilmente en automóvil hasta el Arroyo Malabrigo, donde debe realizarse trasbordo en canoas, pues el acceso al puente sobre el mismo se encuentra cortado en la cabecera; actualmente se construye una planchada con rieles y con durmientes para permitir el paso.

En esta forma y arreglados los destrozos producidos en el zanjón El Tigre, se llega en buena forma a Berna.

Tramo Berna-Malabrigo. Se trabaja en la reparación del puente sobre el Arroyo El Palmar, y los terraplenes que fueron destruidos; una cuadrilla de veinte hombres trabaja activamente, y el movimiento de tierra se hace con camiones facilitados por vecinos de la zona.

Tramo Malabrigo-Vera. — Se transita perfectamente hasta el Arroyo El Toba donde por haberse cortado los terraplenes de acceso al puente debe hacerse un largo trasbordo en canoa, dada la extensión de los bañados.

En dicho lugar deberá ser reparado, y en parte reconstruido, el terraplén lo que aún no se ha iniciado por la altura de las aguas; para subsanar el inconveniente la Jefatura técnica despachó una balsa que ya está en Vera y se busca la manera de hacerla llegar a destino.

Más arriba el tránsito es normal.

Camino Reconquista-Romang-Alejandra. — Este camino se encuentra cortado en los terraplenes de acceso al puente sobre el Arroyo Malabrigo; la Dirección Nacional de Vialidad gestiona la colocación de una balsa en dicho punto, y si se logra, se podrá realizar el tránsito con Romang. Igualmente incomunicado, desde que sobre el Arroyo [illegible], se ha colocado una balsa construida con canoas prestadas por los vecinos; ya ha iniciado trabajos una cuadrilla de emergencia; créese probable que se logre de inmediato restablecer el tránsito entre San Javier y Reconquista.

Camino Malabrigo a Los Laureles. — Se encuentra cortado por haber cedido el estribo este del puente produciendo una sobreelevación en los tableros de los tramos centrales.

Camino Margarita-El Toba. — Sin noticias sobre su estado actual, pero se entiende que está interrumpido el tránsito. La Jefatura Técnica ha dispuesto que se [illegible] entre la Cañada Ezpin y bajos de El Toba.

Camino Emilia-María Teresa. — Si bien sobre este camino se permite solamente el tránsito ligero, y que se realiza casi normalmente está en peligro de que las aguas del Salado lo corte; una cuadrilla trabaja intensamente para evitar que ello ocurra. Como dato ilustrativo se puede indicar que entre ambos lados existe una diferencia de nivel en el tirante de agua de treinta centímetros aproximadamente.

Reconquista-Resistencia. — El tránsito se realiza previo trasbordo en el Arroyo El Rey sin inconvenientes de ninguna naturaleza.

Camino de San Justo a San Cristóbal. — Dicho camino que corre al oeste de la vía Ruta No. 2, está cortado en el puente sobre el Río Salado.

Fué Designado el Presidente del D. del Trabajo

El señor Angel B. del Prade

Tal como lo anticipáramos oportunamente, ha sido designado presidente del Dpto. Provincial del Trabajo, por el período que fija la ley, el señor Angel del Prade. En el decreto se expresa que la Legislatura le prestó el acuerdo solicitado por el P. E. [illegible] de la ley de Sellos.

—Se autorizó por otra resolución la publicación de una balanza de las sign en las Estancias Colonias Echesorta y Casas, Echesorta y Casas, ambas de Rosario y Santiago Desso Ltda de Zavalla.

UNA CIRCULAR A LOS FISCALIZADORES DE LA D. DE RENTAS

El Director General de Rentas señor Francisco Carcone ha remitido a los fiscalizadores de Rentas una circular en la cual se les hace saber que la Dirección ha resuelto que en el término de [illegible] como empleados confeccionen por duplicado las planillas de los [illegible] de patente de los años 1936 a 1940, debidamente sumados por año en conjunto y de acuerdo a las fórmulas que a los mismos se remiten. También se expresa que deberán practicar las liquidaciones con las respectivas multas, las que se acompañarán a las planillas; asimismo se les comunica que, si no fuera posible realizar la tarea en horas de oficina, deberán habilitar horas extraordinarias para dar cumplimiento de lo especificado será pasible de medidas disciplinarias.

Actividad Política

Unión Cívica Radical (Comité Nacional)

La reunión de afiliados convocada para ayer en "La Chinesca", a fin de considerar la candidatura a Presidente del partido para las próximas elecciones internas, y en vista de la resolución adoptada en el día 20 del corriente por grupos de afiliados en la ciudad del Rosario, en que se ofrece al Dr Enrique M. Mosca la candidatura referida, acordó:

Adherir a la candidatura del Dr Enrique M. Mosca para Presidente del partido y solicitar a los departamentos del Norte que manifiesten igual adhesión por considerar que dicha candidatura satisface los propósitos de unidad partidaria.

JUNTA ELECTORAL PARTIDARIA

Este organismo ha dispuesto dirigir una circular a todos los comités departamentales de la Provincia haciéndoles saber que hasta el día 29 de abril en curso, se recibirán las listas de afiliados y nuevos inscriptos a los efectos de la inclusión de los mismos en el padrón definitivo que se utilizará en los próximos comicios internos.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Nacimientos. — Juan Mario, hijo de Mario Quglietl y de Estela Petrona Muñoz.

Defunciones. — Miguel A. Martínez, argentino, 22 años; Atilio F. Rudi, argentino, 36 años.

2a. SECCION

Nacimientos. — Juan José, hijo de Juan Alvarez y de Carmen Martín; Juan José Basilio, hijo de Juan José Martínez y de Lidia Anita Treviales; Mirian Nélida Guadalupe, hija de Jesús Pérez y de Nilda Julia Amichini; Adolfo Gustavo, hijo de Sebastián Dalla Fontana y de Bretage Ivonne Marie Le Bras.

Defunciones. — Isidora Aldarete, argentina, 17 años; Ramona Vda. de Romero, argentina, 32 años.

Los Precios de los Artículos en los Mercados

El Departamento Ejecutivo Municipal no ignora que en los mercados de nuestra ciudad no faltan vendedores, puesteros y otros que pasan por alto disposiciones que a nadie perjudica, y si beneficia al público. Es por esto que como primera medida se ha dispuesto que todos aquellos que se dedican en los nombrados establecimientos a la venta de artículos de consumo especialmente los de primera necesidad, coloquen en sus respectivos puestos los carteles anunciando los precios de cada uno de esos artículos previa la correspondiente autorización de la Inspección General Municipal.

Se hará la notificación correspondiente. Después se ejercerá la vigilancia con el fin de que cada puesto de venta cuente con el cartel indicador de precios para el público. Como se ve, nada cuesta dar cumplimiento a esta disposición que rige desde hace ya tiempo pero, como lo decimos dicho al iniciar estas líneas, no todos la tienen presente no dándole cumplimiento. Con lo que se ha resuelto se cree que en lo sucesivo, en cada puesto de venta en los mercados no faltará el cartel de precios y habrá vigilancia para que ellos no se alteren.

Se Solicita la Exoneración de Impuestos

Los propietarios de hornos de ladrillos de la vecina localidad de Colastiné han presentado una solicitud al Concejo Deliberante. Solicitan la exoneración de impuestos. Para ello hacen diversas consideraciones, señalando la situación por que cruzan como una consecuencia de la guerra europea, y la merma de las actividades en lo que a la construcción.

La solicitud está a estudio de la Comisión de Hacienda del cuerpo deliberativo que debe preparar el despacho que será considerado en la próxima sesión del Concejo.

INSPECCION DE Soc. ANONIMAS

La Inspección de Sociedades Anónimas, hace saber que en la gestión promovida por la Sociedad Anónima "Sernaco" con asiento en la ciudad de Rosario, fué aconsejada la aprobación de sus estatutos y la concesión de la personería jurídica solicitada. La entidad se dedicará a la construcción de toda clase de obras habiendo fijado su capital en un millón de pesos y suscripto e integrada la primera serie de acciones. Por encontrarse reunidos los requisitos legales exigidos para el caso, la expresada oficina aconsejó se acceda a lo solicitado debiendo la resolución respectiva extenderse en un sello que signifique el tres por mil de su capital social, como lo dispone el Art.

El Orden

Santa Fe, miércoles 23 de abril de 1941.

SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES IMPAGOS

VARIAS municipalidades, sin excluir las de centros de población de escasa importancia, se hallan en pleito con empresas concesionarias de servicios públicos, especialmente de alumbrado. Mientras a los vecinos, de acuerdo con las bases establecidas, se les cobra los servicios de referencia, a menudo, las autoridades no dan cumplimiento a los compromisos contraídos, de acuerdo con convenios en los que se fijan derechos y deberes recíprocos.

La resistencia de las municipalidades a satisfacer las obligaciones, como es lógico, termina con la instauración de juicios, cuyos resultados son altamente desfavorables para los intereses de la parte deudora. El chicaneo, las habilidades para complicar los pleitos, en resumen significan el pago de mayores cantidades en concepto de intereses, honorarios, etc.

Después de la sentencia, con evidente fracaso de las gestiones de las oficinas jurídicas, se producen los embargos sobre las rentas municipales en un porcentaje que a veces, implica un verdadero desastre para el desenvolvimiento normal administrativo.

La situación de varias municipalidades, en virtud de la tendencia a no abonar parte de los fondos recaudados en concepto de impuestos por la prestación de servicios públicos, llega a asumir aspectos de debacle y acarrea tal desprestigio que el crédito comunal es completamente nulo.

Uno de los pleitos recientemente fallados es el entablado por una compañía de electricidad a la municipalidad de la capital tucumana, reclamando la entrega de más de dos millones de pesos. Para saldar la deuda, de conformidad con la resolución judicial, se ordena el embargo de las rentas municipales en un treinta por ciento sobre el total.

La merma de los ingresos calculados, según expresan las autoridades de la municipalidad tucumana, equivale a impedir el funcionamiento normal de servicios públicos esenciales para la ciudad. Quizá sea posible obtener de la empresa acreedora facilidades para la amortización de la deuda, aliviando el porcentaje del embargo sobre las rentas, pero la sentencia demuestra que no ofrece ventajas para las comunas el método de percibir los impuestos por servicios públicos a cargo de empresas concesionarias a las cuales no se les abona las cantidades especificadas en los contratos respectivos.

Casos como el de referencia que, por cierto, no constituye una excepción, demuestran que no es admisible la táctica de no ajustarse, como corresponde, a las normas que derivan de la aplicación del presupuesto de cada municipalidad.

Organización Interna de los Partidos Políticos

Los partidos políticos que actúan en la Provincia, entre ellos la Unión Cívica Radical de Santa Fe, en breve, llevarán a término la tarea de renovación de sus autoridades.

El funcionamiento de las agrupaciones cívicas, basado en la aplicación de las normas democráticas en el orden de las actividades internas, requiere el mayor interés de parte de todos los afiliados.

La despreocupación de los militantes, su alejamiento apenas alterado en los períodos electorales y el renunciamiento efectivo de los derechos y deberes, explica que la elección de las autoridades se realice en forma que no es reveladora de capacidad ni de la participación de quienes forman en los contingentes partidarios.

Para la designación de los miembros de los organismos directivos, además de los méritos adquiridos en el orden partidario, deben tenerse en cuenta las calidades de carácter intelectual y las manifestaciones de capacidad puestas de relieve en el transcurso de la vida cívica.

La acción de los partidos, sobre todo después de las elecciones para la renovación del Poder Ejecutivo, exige la cooperación de todos los afiliados para proceder a una reorganización encuadrada en las características de los problemas de índole institucional que reclaman soluciones de urgencia.

Con la próxima designación de las nuevas autoridades los partidos políticos seguirán el rumbo que determina la situación creada por la preferencia que merecen las cuestiones de interés general. La responsabilidad de las agrupaciones cívicas, haciendo caso omiso de tendencias, se identifica en el anhelo de realización de una obra de positiva eficiencia que, para rendir los mejores frutos, debe ser fundamentalmente colaboracionista.

SIGNIFICADO DEL "DIA DEL INDIO"

En todo el país se inició no hace mucho tiempo un gran movimiento en favor de la reivindicación del indio, siendo una de de las exteriorizaciones más elocuentes de ese movimiento, la fijación de una fecha para celebrar el "Día del Indio", la que tendría un doble significado: histórico y sentimental.

Si en nombre de la civilización y de una nacionalidad que surgía joven y vigorosa iniciamos en el pasado la campaña en contra del indio, fué con el patriótico empeño de incorporarlo a ese nuevo tipo de vida, y no con fines para y exclusivamente destructivo. Se combatió al indio en su estado primitivo, salvaje, y un imperativo de civilización guió a nuestras fuerzas armadas a detener los malones y desorganizar las tribus, empeñadas en un permanente levantamiento contra la civilización que avanzaba por el desierto, llevando como enseña a nuestro pabellón. Pero, finalizada esa campaña, adquirió en ciertos lugares proporciones de intenso drama, entre dos fuerzas opuestas, el indio no pudo ser para el pueblo argentino un extraño. Concurrió no sólo a la formación de nuestro tipo racial, sino que heredamos de él, un cierto patrimonio que hemos ido transformando con la cultura asimilada y dentro de la estructuración social de la Nación. Raíz única, base de nuestra formación racial, habitante primitivo de las tierras donde vivimos, hay un oculto vínculo.

Por eso ha surgido espontáneo y entusiasta ese movimiento de reinvindicación del indio. Es hora que lo veamos tal cual fué, con su atávica rebeldía por todo cuanto importara un avasallamiento de su libertad salvaje; que lo veamos en lucha por lo que él consideraba sus derechos inalienables; y, por último, su negación absoluta ante lo que no comprendía ni podía comprender inmediatamente. Que lo veamos como un ente humano, capaz de adaptarse y sobrevivir mansa y laboriosamente a sus huestes bravías e indómitas. Que hagamos de él a nuestro protegido, para que pueda vivir sin humillaciones y se sienta verdaderamente reconocido por todo el bien de la civilización.

Es hora ya de reflexionar sobre este aspecto humano del aborigen. De cuando en cuando nos llega de los confines territoriales del norte y del sur, la noticia de un tratamiento despiadado para los indios del lugar. Inmediatamente una reacción del espíritu nacional se manifiesta en un repudio categórico de los que a espaldas de la autoridad maltratan o explotan al aborigen en su nuevo estado de mansedumbre y de trabajo. Reivindicar al indio es una justicia histórica y una necesidad sentimental. Por eso la fecha que se acaba de celebrar tiene ese doble contenido.

Fué Rechazada la Renuncia del Fiscal de Estado

Ayer cerca de mediodía, se dió a conocer un decreto por el cual el P. E. ha rechazado la renuncia presentada por el Fiscal de Estado, doctor Víctor R. Pescetti.

LAS FALLAS QUE INJUSTIFICADAMENTE TRABAN LA EXPORTACION DE CIERTOS PRODUCTOS

NO OBSTANTE VIVIRSE en un ambiente donde la obsesión por las exportaciones parece dominar todos los espíritus, llegándose en esto hasta más allá de los justos límites, desde que, por lo general, se sindica como causa exclusiva de todo nuestro malestar económico la falta de exportación, en la práctica, sin embargo, descubrimos fallas fundamentales que nos ponen de manifiesto que no existe sobre el particular un concepto preciso, viviéndose, en consecuencia, como hemos dicho, más de la obsesión que de la realidad.

***

NO NEGAMOS que siendo, por su escasa población y gran abundancia de producción, nuestro país esencialmente exportador, tiene que sufrir en considerable escala los efectos del cierre de sus antiguos mercados, pero de ahí a no ver que, por razón de una deficiente política de gobierno, se impide la salida de una infinidad de productos argentinos que aunque no puedan resarcir íntegramente las pérdidas originadas por el cese de comercialización de nuestra riqueza agraria, contribuirían, sin embargo, a aminorarlas en cifras insospechadas, va un gran trecho.

***

EL PANORAMA del momento no ha sido estudiado ni superficialmente, de ahí que todas las actitudes se encuentren como atascadas, a la espera de que de afuera nos venga la solución, sin que en esa atonía desconcertante se sorprenda la iniciativa amplia y decidida de los instantes difíciles, indispensable para disipar la cerrazón que nos rodea, abriendo nuevos horizontes que frente al orden de cosas que fatalmente parece divisarse en un futuro cercano, bien podrían resultar definitivos.

Y aquí, por más violento que nos resulta, debemos consignar que la responsabilidad de esta situación por demás amorfa, pesa en gran parte sobre los que tienen en sus manos la dirección de la cosa pública, quienes, solicitados por preocupaciones subalternas y perdidos en las brumas de las concepciones imprecisas, malogran, con sus vacilantes teorizaciones, una hora, tal vez, decisiva para el porvenir y estabilidad de la Nación.

***

POR MAS QUE en los más diversos tonos se hable de las infinitas posibilidades nuestras, prácticamente se procede como si esas posibilidades se hubieran agotado ante la repercusión de sucesos extraños que, aunque nos afectan de cerca, no llegan a privarnos de nuestra libertad de acción, siempre que el país cuente con los dirigentes que sepan hacer de esa libertad el uso que corresponde.

No entramos a discutir los numerosos problemas de orden interno que, dejados a su propia suerte, al recibir el sacudón del conflicto bélico se han reagravado notablemente, creando el actual estado de cosas.

***

DE AHI QUE al referirnos a esto tal cual hoy se encuentra, sólo lo haremos en lo que respecta a las importaciones, por cuanto encontramos, para las posibles de en este momento, restricciones inexplicables, y, en presencia de las cuales, nos vimos obligados a formular las apreciaciones que dejamos asentadas más arriba. Hemos dicho de las posibles, para no citar otras que hubiesen entrado ya en tal categoría si hubiera existido una preocupación eficaz para la creación de nuestra marina mercante y una mayor exploración de los mercados americanos justamente con una decidida política de penetración comercial y de bien organizado intercambio.

***

DEJANDO DE LADO numerosos puntos, nos concretaremos a dos que para ilustrar nuestro propósito vienen al caso por ser de reciente actualidad. El primero se relaciona con las dificultades opuestas por la Aduana hasta para la salida de muestras sin valor que, con el fin de dar a conocer la industria nacional en los países que es requerida, necesitan ser enviadas al extranjero, asunto que, desde hace tiempo, está preocupando a nuestros fabricantes que precisamente por esos inconvenientes no pueden gestionar la salida de sus artículos, llegándose, así, a los extremos del ridículo: por una parte las altas autoridades nacionales seriamente preocupadas en movilizar el trabajo de sus masas obreras y por el otro lado, oficinas nacionales que se ven obligadas a negar el envío de muestras sin valor comercial, lo que impide, como hemos dicho, las ventas al exterior y, sin sospecharlo, conspiran contra los obreros a quienes el gobierno intenta afanosamente brindar trabajo.

***

EN EL ASUNTO de los minerales se pone de relieve una completa desorganización. Con los decretos que prohiben exportar metales y traban la salida de minerales, se olvida que prácticamente muchos minerales, como ocurre con el cobre, el antimonio, la galena y la casiterita, no pueden ser utilizados sin convertirse en metales, y, que muchos metales argentinos son en realidad el producto de la industrialización en el país de minerales extranjeros, con el consiguiente beneficio. Se olvida igualmente que respecto de varios minerales, como ocurre con el antimonio, la demanda del mercado interno, es muy inferior a la capacidad de producción, y que, en todos los casos, ha bastado la simple obstrucción de la salida al mercado internacional para que la baja de los precios incidiera desfavorablemente sobre la marcha de las explotaciones hasta paralizarlas, como ha sucedido, por ejemplo, en Catamarca donde, por tal razón, acaba de cerrarse una mina de estaño en la que trabajaba un considerable número de obreros.

Iguales trabas se registran para la explotación de vinos y licores. El caso de que quien quiere exportar mil cajones de "cognac", tenga que depositar 20.000 pesos en la Administración de Impuestos Internos, resulta por demás elocuente sobre el particular. Lo mismo debe decirse del impuesto municipal de "La Quiaca" al ganado que va en pie a Bolivia, precisamente cuando la nación se halla más que nunca interesada en fomentar la venta de carnes al exterior.

***

ESTOS BREVES CONCRETOS, tomados entre muchos, nos autoriza a desear que nuestros hombres dirigentes, abandonando la obsesión de que hablamos al comenzar estas líneas, desciendan a la realidad nacional, que la estudien serenamente de acuerdo con los imperativos del momento, para que rectifiquen una política equivocada, en virtud de la cual, reagrávase, sin fundamento, la por demás delicada situación en que se debate la economía del país.

Un Atentado Contra el Progreso Edilicio de la Ciudad y las Comodidades del Vecindario

Hemos sostenido que los poderes públicos deben interesarse por resolver de una vez por todas un problema que afecta fundamentalmente el desarrollo edilicio de nuestra ciudad, el que desde hace muchos años tiene planteado la empresa del Ferrocarril Santa Fe con sus largos paredones que separan en una larga extensión al municipio.

En estos últimos años nuestra capital por la iniciativa oficial y privada, ha cambiado completamente su fisonomía colocándose a la altura de las grandes ciudades. Está en condiciones de asumir una jerarquía superior a la de todas las ciudades del interior del país, por el aspecto de sus parques, plazas y avenidas, por la extensión de sus calles asfaltadas que empalman con los caminos de acceso la mayor parte pavimentados, por el creciente impulso de su edificación y otros factores que concurren en favor de su estética. Pero mientras se mantenga el murallón con que la nombrada empresa ferroviaria nos separa de uno de los barrios más populosos y de mayor actividad, como es el barrio Candioti, tendremos en pleno corazón del Municipio un motivo que desmerecerá siempre a todo lo que se relacione con el embellecimiento de esta capital.

Desde hace muchos años venimos abogando porque los poderes públicos adopten las medidas conducentes al traslado de la estación con todas sus dependencias a las afueras de la ciudad, sin que hasta ahora se haya ni siquiera tomado una medida preliminar. Corresponde advertir, que dicho traslado no solo permitirá la apertura de las calles interrumpidas por el paredón y con ello una comunicación directa con el nombrado barrio, sino que se librará a la población de las molestias y los peligros permanentes que ofrecen los movimientos de maniobras de los trenes y los pasos a nivel que con intervalo de minutos obstaculizan el tránsito de vehículos en varias de las calles principales. Son del dominio público estos inconvenientes como también las interminables protestas que los mismos originan, para que los señalemos nuevamente en esta ocasión.

El gobierno recientemente iniciado, que llega a la dirección de la cosa pública animado de los mejores propósitos y con el deseo de tener en cuenta las aspiraciones justas de los vecindarios, tiene en este asunto un problema al que le puede prestar especial y preferente atención. Tenemos el convencimiento de que si dentro del período de su gestión gubernamental lo soluciona, contará oportunamente con el reconocimiento y la gratitud de toda la población.

Carácter del Servicio de Nuestros Mercados

El cierre de los mercados municipales y particulares durante los domingos, en virtud de asegurar a los empleados y obreros un día de descanso semanal, ocasiona serios inconvenientes al público.

Por ser feriado general, precisamente, el domingo es día propicio para el aumento de las ventas. Numerosas familias, especialmente de empleados y obreros, esperan los domingos para realizar compras extraordinarias en los mercados.

La fijación del día de descanso semanal puede hacerse por turnos, es decir, señalando para unos el lunes, para otros el martes y así el resto de los días de la semana. Tal es el sistema que rige en numerosas empresas, sin que por sus características varias de ellas deban mantener la normalidad de sus actividades los domingos.

Otro método que se indica, pero que ofrece el inconveniente de que algunos mercados solamente cuentan con puestos para la venta de determinados productos, con exclusión de otros que pide el público, consistiría en la aplicación del que rige para las farmacias.

Las autoridades municipales, con la colaboración del Departamento del Trabajo, deben contemplar la situación que crea a los consumidores la clausura dominical de los mercados que tienen a su cargo la tarea de la venta de artículos alimenticios.

Al ocuparnos de la cuestión en otras oportunidades, haciéndonos eco de las quejas generales, hemos formulado consideraciones amplias sobre la necesidad de que se evite el cierre de los mercados municipales y particulares durante los domingos.

En una ciudad populosa como la nuestra, con gran afluencia de visitantes de diversas zonas, no se justifica el procedimiento adoptado con el fin de hacer efectivo para el personal de los mercados el descanso hebdomadario. Con el mismo criterio, en reemplazo de los turnos para el descanso del personal, podría llegarse a la supresión de los servicios de transportes, de luz y de aguas corrientes.

La Situación de Malabrigo

La población norteña nombrada en el epígrafe, viene atravesando una situación difícil como consecuencia del aislamiento en que la han colocado los desbordes del Malabrigo y El Toba. La imposibilidad de comunicarse con los centros cercanos, porque todos los caminos de aquella zona están obstruídos por las aguas, crea una circunstancia poco común a los pobladores: la falta de algunos artículos alimenticios, según las informaciones telegráficas que nos llegan.

Como el mal tiempo no amaina y las inundaciones adquieren cada día mayores proporciones, es el caso de pensar detenidamente en organizar los auxilios que aquella población reclama.

Tenemos entendido que las autoridades y vecinos se han dirigido a los poderes públicos informándoles de la magnitud de la situación, la que se torna cada vez más apremiante.

Nos permitimos insinuar, en consecuencia, que las medidas que se dispongan adoptar no se dilaten, sobre todo aquellas que tengan por fin una ayuda con víveres. Corresponde, precisamente, tener en cuenta que la mayor parte de los damnificados son personas menesterosas y, por ende, carentes de recursos para atender sus necesidades más perentorias.

Los últimos datos que trae la información relacionados con el temporal reinante en casi toda la provincia, no son muy halagadores, por el contrario, dan motivo a pensar que continuará por muchos días más, circunstancia que traerá aparejada la reagravación del estado de cosas imperantes, como el de Malabrigo. Por eso sostenemos que toda la cooperación que pueda prestarse a aquella población norteña debe ser inmediata, antes que el problema que se ha planteado a los vecinos asuma las proporciones de una grave catástrofe.

Comisión de Fomento de Pueblo Andino

Por el Ministerio de I. Públicas y Fomento se dió a conocer un decreto del P. E., por el cual se designa para integrar la Comisión Administradora de la Comuna de Pueblo Andino (Dpto. Iriondo), al doctor Claudio Andino y señores Pedro Remondino y Francisco Parente.

La C. de Fomento de Pueblo Andino, ha sido creada, por la ley 2876.

El Ateneo Universitario se Dirigió al Gobernador

El gobernador de la Provincia, Dr. Joaquín Argonz, recibió del Ateneo Universitario el telegrama que damos a conocer a continuación:

"Rosario, 22 de abril de 1941. —

"Excmo. Sr. Gobernador, Dr. Joaquín Argonz. — Santa Fe.

"Ateneo Universitario repudia enérgicamente actitud de incultura y desacato inconfesado de Federación Universitaria del Litoral y se reitera ampliamente identificado con los ideales del Excmo. señor Gobernador.

"Por la Comisión Provisoria del Ateneo Universitario. (Fdo.): Dr. Horacio Scardilli, Dr. Lázaro Ekedesman, Prof. Félix Allart (h.)".

Se Proyecta Hacer Economías en la Luz

Se ha presentado un proyecto de resolución

El concejal, Don Roberto Casanello, perteneciente a la Unión Cívica Radical de Santa Fe ha presentado un proyecto de resolución que en estos momentos tiene importancia.

Dice así: 1o. El Departamento Ejecutivo adoptará las medidas necesarias a fin de que la Dirección de Alumbrado estudie la manera más conveniente de realizar economías en la iluminación de las plazas y paseos públicos ubicados en la zona de la Compañía Central Argentina de Electricidad, y, en los habilitados en la zona Sud con posterioridad al año 1931.

2o. En el estudio dispuesto en el artículo 1o, que deberá remitirse oportunamente al H. Concejo Deliberante, se establecerá a) costo de la división en dos secciones; b) costo de una instalación complementaria, cuando la existente sea subterránea.

En los fundamentos de este proyecto expresa el nombrado concejal: Una imprevisión inexplicable obliga a mantener diversos paseos públicos con la iluminación completa, desde que se enciende el alumbrado general hasta que se apaga, en horas de la madrugada. Nada justifica tal derroche de la luz en horas en que los paseos están completamente desiertos y cuando bastaría tener encendidos solamente algunos focos, procedimiento que no puede usarse actualmente porque el alumbrado de esos paseos carece de división de secciones.

La modificación de este estado de cosas ha de traducirse en positivas economías para la Municipalidad, y es ese el espíritu que anima el precedente proyecto.

El H. Concejo, una vez en posesión de los estudios que practique la Dirección de Alumbrado, podrá decidir cuál de las dos alternativas resulta más económica para reducir el alumbrado: División en secciones, procedimiento que es costoso tratándose de instalaciones subterráneas o habilitación de una instalación suplementaria.

Se han excluído de los estudios que deberán practicarse, a las plazas y paseos ubicados en la zona municipal, cuya iluminación está obligada a atender la Cía. Central Argentina de Electricidad en virtud del contrato celebrado en 1931, sin otra remuneración que la establecida en la cláusula 9a. (a) del mismo.

REUNION DE JEFES E INSPECTORES DE LA DIRECCION DE RENTAS

Conforme estaba dispuesto, tuvo lugar en el despacho del Director de Rentas y con la presencia del mismo la reunión de jefes de sección, inspector General e inspectores de Rentas Dr. Fernando Albornoz; jefe de la Oficina de Asuntos Legales; señor Ignacio Rosas Leiva, Contador; Honorio Mahieu, Jefe de Sellos; Enrique Escobar Cello, Jefe de Guías; Abelardo Costa, Jefe de Patentes; Héctor Ballarini, jefe de Contribución Directa; Francisco Sandaza, Inspector General; señores Felipe Solá Plata; Heraclio Cabral; Juan P. Bourdale; Fernando Estrada; Adolfo Lopez; Julio C. Carnelli; Miguel Virasoro y Alejandro Villagra, inspectores de rentas, y secretario señor Juan Saez, en la que se cambiaron ideas a fin de adoptar las medidas pertinentes para mejorar la percepción de la Renta. Estas reuniones se llevarán a cabo todos los lunes.

Los Locales sin Higiene

En no pocos restaurantes, cafés y despachos de bebidas existentes en la ciudad adviértese, a simple vista, que en ellos no se observan las ordenanzas respecto a la higiene general, haciéndose necesario que las autoridades extremen sobre este particular la fiscalización establecida para esa clase de actividades, desde que el incumplimiento de la reglamentación pertinente redunda en perjuicio de quienes concurren a esos negocios.

No nos incumbe traer aquí los concretos en que se resuelve la mencionada inobservancia. El cuerpo de inspectores a quienes corresponde esa misión sabe, si quiere, cómo encontrar los puntos en donde se infringen las disposiciones vigentes. Al mismo dejamos, en consecuencia, la tarea de puntualizar las deficiencias, en muchos casos graves, que van desde el mostrador, salón de entrada, cocina, hasta los servicios, siendo éstos los que indefectiblemente se hallan en pésimas condiciones tanto por los lugares inadecuados en que están ubicados, como por la ausencia de los más elementales cuidados que a esos sitios deben dispensarse de continuo.

Sin embargo, no dejaremos de consignar un detalle que la fiscalización no puede dejar pasar por alto. En casi todos esos locales se utilizan, sin reparo alguno, copas, pocillos, etcétera, que presentan pronunciadas roturas y cachaduras, las cuales, además de constituir un peligro para quienes tienen que servirse de tales elementos, obstaculizan la limpieza de los mismos. Llamamos igualmente la atención — y esta va más directamente para las fábricas — que los envases en que ordinariamente se expenden las bebidas sin alcohol ofrecen en su boca, averías que tampoco deben ser toleradas por razones fáciles de comprender y que son más o menos las que expusimos al referirnos a los vasos.

Además, a tales negocios debe exigírseles la limpieza de las paredes interiores y una conveniente iluminación, pues, muchos de ellos más parecen covachas subterráneas que locales de asidua concurrencia.

No hace falta que nos alarguemos más sobre el asunto. Una mediana atención de los inspectores no sólo evidenciará cuanto hemos dicho, sino que encontrará otras deficiencias e irregularidades, talvez, de mayor calibre aún que las que acabamos de indicar.

El Desempeño Efectivo de los Puestos Burocráticos

De acuerdo con las normas de correcta administración y con el fin de que cada uno de los funcionarios y empleados públicos rindan su labor para el desenvolvimiento de las dependencias, el Poder Ejecutivo tiene el firme propósito de hacer efectivo el lema de: "Cada uno en su puesto".

Los empleados, cualquiera que sea el pretexto que invoquen y sin distinción de reparticiones, es decir, sean o no autárquicas, no disfrutarán de privilegios de ninguna clase. El rendimiento en las tareas para las cuales fueron designados, siguiendo las normas a que aludimos, será requisito indispensable para figurar en las planillas del presupuesto provincial.

En algunos casos, mediante recursos más o menos reveladores de habilidad, se observa que existen empleados que alegando el pretexto de ser más útiles en otra parte, en realidad, no desempeñan ninguna función merecedora de recompensa.

La obra de reajuste financiero y administrativo, cuya aplicación constituye en estos momentos el motivo de las actividades del Poder Ejecutivo y de sus principales colaboradores, traerá, entre otros, como resultado, la anulación de situaciones de privilegio que, al amparo de la confusión, vienen manteniéndose aisladamente desde hace años.

El concepto de que el rendimiento en el trabajo se hará efectivo, una vez examinados los elencos de cada repartición y concretamente de las diferentes oficinas, sin duda, implicará algunas renuncias de ciudadanos que no se hallan en condiciones para el desempeño de las tareas que les fueron confiadas.

La organización administrativa de la Provincia, encaminada hacia un mayor grado de perfeccionamiento, obtendrá ventajas al adoptarse una medida tan indispensable como la que impone a cada empleado, sin diferencia de categoría, el desempeño de su puesto, según la asignación correspondiente.

Creció Cuatro Ctms. el Río

De conformidad con el informe de la Oficina Técnica en la zona del Puerto de Santa Fe continúa creciendo el Río. La altura del día de ayer era de 4.46 habiendo crecido 4 centímetros en las últimas 24 horas.

El calado máximo admisible en nuestra zona era de 28 piés con 9 pulgadas, mientras que en el tramo Santa Fe, Rosario 30 piés con 9 pulgadas.

El calado probable para el día 29 del corriente es en jurisdicción del Puerto de Santa Fe 29 piés con 9 pulgadas.